

Asamblea General

CUADRAGESIMO SEXTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

PRIMERA COMISION
Segunda sesión
celebrada el jueves
10 de octubre de 1991
a las 15.00 horas

ACTA TAQUIGRAFICA DE LA SEGUNDA SESION

Presidente: Sr. MROZIEWICZ (Polonia)

SUMARIO

Declaración del Presidente

Elección de los Vicepresidentes y del Relator

Organización de los trabajos

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC/2.750/2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del periodo de sesiones en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL

A/C.1/46/PV.2

16 de octubre de 1991

ESPAÑOL

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

DECLARACION DEL PRESIDENTE

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo iniciar nuestras labores dando una cálida y sincera bienvenida a todas las delegaciones a la Primera Comisión de la Asamblea General. Tengo la seguridad de que trabajaremos con un espíritu de cooperación fructífera y amistosa durante el actual período de sesiones.

Aprovecho esta oportunidad para expresar, en nombre de los miembros de la Primera Comisión y en el mío propio, nuestras más sinceras felicitaciones a los Gobiernos y a los pueblos de la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea, los Estados Federados de Micronesia, la República de las Islas Marshall, la República de Estonia, la República de Letonia y la República de Lituania, por su admisión a las Naciones Unidas. Los miembros de la Comisión damos una cálida bienvenida a los representantes de estos nuevos Miembros de la Organización, quienes amplían y fortalecen su carácter universal, y esperamos con interés trabajar con ellos para promover los nobles objetivos e ideales de la Carta de las Naciones Unidas.

La Asamblea General ha conferido a mi país y a mí personalmente un gran honor al elegirme como Presidente de este órgano. Agradezco muy cordialmente a todas las delegaciones la confianza que han depositado en mí. Me esforzaré por conducir las actividades de la Comisión de una manera que justifique la confianza y la fe que tan generosamente me han dispensado.

En primer lugar, deseo manifestar lo mucho que aprecio las amables palabras que me ha dirigido el Sr. Mohan Bahadur Panday, Representante Permanente Adjunto de Nepal ante las Naciones Unidas, cuando tuvo a bien presentar mi candidatura en la primera sesión de la Comisión. Le pido que tenga la amabilidad de transmitir, en nombre de la Comisión y en el mío propio, nuestra gratitud y felicitaciones al Embajador Jai Pratap Rana por la manera ejemplar en que presidió nuestras deliberaciones en el anterior período de sesiones.

Desde el cuadragésimo quinto período de sesiones la comunidad internacional ha presenciado una cantidad sin precedentes de iniciativas relacionadas con el desarme y la seguridad internacional. Esos acontecimientos, que en gran medida son un reflejo de algunos de los acontecimientos históricos que ocurren en el escenario político internacional, probablemente darán el tono de las deliberaciones y los trabajos de la Comisión. Espero que el movimiento positivo en materia de desarme desde el último período de sesiones sirva de catalizador para los esfuerzos por encontrar terrenos de entendimiento común, alcanzar el consenso en la redacción de resoluciones y fortalecer la racionalización de los trabajos de la Comisión.

Al iniciar mis funciones cuento con la cooperación y asistencia de todos los miembros de la Comisión y con la valiosa experiencia, conocimientos y competencia del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad, Sr. Vasily S. Safronchuk; del Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme, Sr. Yasushi Akashi, y del Secretario de la Primera Comisión, Sr. Sohrab Kheradi, y de sus colegas en la Secretaría, que han de contribuir al éxito de nuestras labores. Estoy seguro de que la Primera Comisión se beneficiará ampliamente de su experiencia y esperamos contar con su apoyo en el cumplimiento de las importantes tareas que nos esperan.

Soy plenamente consciente de que las tareas encargadas a la Primera Comisión son complicadas y multifacéticas, pero con su ayuda, orientación e indulgencia tengo la intención de cumplir con la pesada responsabilidad de mi cargo con determinación, dedicación e imparcialidad de manera de lograr que nuestra labor se lleve a cabo en forma ordenada y que nuestros esfuerzos se vean coronados por el éxito.

ELECCION DE LOS VICEPRESIDENTES Y DEL RELATOR

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo señalar a la atención de los miembros de la Comisión la decisión adoptada por la Asamblea General en su 1935a. sesión, celebrada el 22 de septiembre de 1971, con referencia al procedimiento para la elección de la Mesa de las Comisiones

Principales. De conformidad con las disposiciones de dicha decisión, para la presentación de cada candidatura se permitirá la intervención de un solo orador, después de lo cual la Comisión procederá inmediatamente a efectuar la elección. Por lo tanto, la Comisión se ajustará hoy a este procedimiento.

Sr. NEUHAUS (Australia) (interpretación del inglés): En nombre de Australia, y en ausencia del Sr. Ronald Morris, que fuera Vicepresidente el año pasado, tengo el honor de presentar ante la Comisión la candidatura del Sr. Sedfrey Ordóñez, Representante Permanente de Filipinas, para uno de los cargos de Vicepresidente de la Primera Comisión del cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. El Sr. Ordóñez es un distinguido escritor y jurista y ha sido Procurador General y Ministro de Justicia de su país antes de su actual nombramiento.

Recomiendo esta candidatura a la Primera Comisión y aprovecho la ocasión para dar las gracias a los miembros de la Mesa y de la Secretaría por su ayuda, asegurándoles la plena cooperación de mi país en las labores de este año de la Primera Comisión.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Australia por su propuesta de la candidatura del Embajador Sedfrey A. Ordóñez, de Filipinas, para el cargo de Vicepresidente. Le agradezco igualmente las amables palabras que me ha dirigido. Le ruego que transmita al Sr. Ronald S. Morris el agradecimiento de la Comisión por su valiosa contribución a las labores de la Comisión en su capacidad de Vicepresidente durante el último período de sesiones.

No habiendo otras candidaturas, entiendo que, de conformidad con el artículo 103 del reglamento de la Asamblea General y según la práctica establecida, la Comisión desea prescindir de la votación secreta y declarar al Embajador Sedfrey A. Ordóñez elegido por aclamación Vicepresidente de la Primera Comisión.

Por aclamación, el Sr. Sedfrey A. Ordóñez (Filipinas) es elegido Vicepresidente de la Primera Comisión.

Sr. MARTYNOV (Belarús) (interpretación del ruso): Sr. Presidente: Ante todo quiero felicitarlo sinceramente por su elección a este cargo tan importante y de tanta responsabilidad. Estoy seguro de que sabrá cumplir con éxito la difícil tarea que tiene asignada y que estará a la altura de nuestras esperanzas. Me alegra en particular felicitar al representante de un país amigo y vecino con quien Belarús ha estado vinculado durante siglos por lazos estrechos.

Es hoy un honor y un placer presentar la candidatura del Sr. Ahmet Nasif Alpman para la Vicepresidencia de la Primera Comisión. El Sr. Alpman es Consejero de la Misión Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas desde el 1° de enero de 1986. Ha representado a su país en la Primera Comisión desde que vino a trabajar a Nueva York. Es experto en asuntos de desarme y de seguridad internacional. El Sr. Alpman completó sus estudios en la Universidad de Estrasburgo, Francia, en 1978 y prestó servicios en el

Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía hasta 1983. Ocupó varios cargos en el Ministerio y también en el consulado turco en Los Angeles y en China. En 1985 fue Primer Secretario de la división de asuntos políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Turquía en Ankara, en donde fue nombrado Jefe de Gabinete en 1986, puesto que ocupó hasta que vino a Nueva York a ocupar el cargo actual.

Sé que desempeñará cabalmente las tareas que se le asignen si es elegido Vicepresidente de la Primera Comisión.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Belarús por su presentación de la candidatura del Sr. Ahmet Nazif Alpman, de Turquía, para el cargo de Vicepresidente. Considero que los lazos seculares entre Polonia y Belarús, a que aludió, se reforzarán en el próximo futuro. Quiero transmitirle el hondo agradecimiento de la Comisión por la forma en que cumplió sus deberes de Vicepresidente durante el pasado año y por su valiosa contribución a la labor de la Comisión en dicho período de sesiones.

No habiendo otras candidaturas, entiendo que, de conformidad con el artículo 103 del reglamento de la Asamblea General y según la práctica establecida, la Comisión desea prescindir de la votación secreta y declarar al Sr. Ahmet Nazif Alpman elegido por aclamación Vicepresidente de la Primera Comisión.

Por aclamación, el Sr. Ahmet Nazif Alpman (Turquía) es elegido Vicepresidente de la Primera Comisión.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quiero expresar a los dos Vicepresidentes mi más cordial felicitación por el honor bien merecido que se les ha conferido y estoy seguro de que cooperaremos de forma constructiva y armoniosa en el cumplimiento de los deberes que nos incumben.

Sr. AFETA (Togo) (interpretación del francés): Sr. Presidente: Quiero sumarme a los oradores que me han precedido y expresarle, en nombre de la delegación de Togo, la más cordial y sincera felicitación por su elección como Presidente de nuestra Comisión. También quiero felicitar a los dos Vicepresidentes que acabamos de elegir y asegurarles mi plena cooperación.

Dentro de unos momentos vamos a elegir al Relator para este período de sesiones. Mi delegación quiere recordar que, dado el carácter complejo de la labor del Relator, especialmente en el caso de una Comisión tan importante como ésta, el candidato a ese cargo debe reunir una serie de cualidades para poder cumplir adecuadamente su mandato. En consecuencia, la delegación de Togo quiere proponer la candidatura del Sr. Pablo Emilio Sader, Representante Permanente Adjunto del Uruguay ante las Naciones Unidas para el cargo de Relator de la Primera Comisión. Diplomado en derecho internacional y en relaciones internacionales, es un diplomático de carrera. Antes de ocupar el puesto actual, fue Primer Secretario de la Embajada del Uruguay en París hasta 1986. Ocupó el cargo de Director Adjunto para América Latina en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Jefe de Gabinete en dicho Ministerio hasta 1989. Como pueden ver los representantes, el Sr. Sader es un diplomático capaz, inteligente y experimentado. Posee gran experiencia y capacidad diplomática. Considero que esas cualidades harán de él un Relator excelente de la Comisión. Mi delegación agradecería que se tome en consideración la candidatura que acabo de proponer.

El PRESIDENTE (Interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Togo por presentar la candidatura del Sr. Pablo Emilio Sader, del Uruguay, para el cargo de Relator de la Primera Comisión. Le agradezco igualmente las amables palabras que me ha dirigido. Le ruego que transmita al Sr. Lawson-Betum la gratitud de la Comisión por la forma capaz en que desempeñó el cargo de Relator de la Comisión durante el cuadragésimo quinto período de sesiones.

Los representantes acaban de escuchar al representante de Togo que ha propuesto la candidatura del Sr. Sader para el cargo de Relator. No habiendo otras candidaturas, entiendo que, de conformidad con el artículo 103 del reglamento de la Asamblea General y según la práctica establecida, la Comisión desea prescindir de la votación secreta y declarar al Sr. Sader elegido por aclamación Vicepresidente de la Primera Comisión.

Por aclamación, el Sr. Pablo Emilio Sader (Uruguay) es elegido Vicepresidente de la Primera Comisión.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo expresar mis más sinceras felicitaciones al representante del Uruguay por su elección como Relator de la Primera Comisión, y le invito a ocupar el lugar que se le ha reservado en la mesa de la Comisión.

Permítaseme ahora señalar a la atención de los miembros de la Comisión el contenido del artículo 110 del reglamento de la Asamblea General, que dice:

"Las felicitaciones a los miembros de la mesa de una Comisión Principal sólo serán expresadas por el Presidente del período de sesiones precedente - o, en su ausencia, por un miembro de su delegación - después de que se hayan elegido todos los miembros de la mesa de la Comisión."

Sr. ACHARYA (Nepal) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Fue un honor para mi delegación presentar su candidatura para ocupar la Presidencia de la Primera Comisión en el cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Deseo felicitarlo en nombre de mi delegación y en el mío propio, así como también en nombre del Embajador Rana, por haber asumido ese importante cargo.

Como dijo mi delegación en la primera sesión de la Comisión, Sr. Presidente, usted aporta una combinación singular de conocimientos, experiencia y talento a esta Comisión. Deseo rendirle homenaje por su sobresaliente historial como estudioso de la diplomacia y de las relaciones internacionales. Como representante de un país que recientemente ha establecido su identidad como sociedad democrática parlamentaria con un compromiso inequívoco con la protección y promoción de los derechos humanos, mucho me ha impresionado su lucha constante por la democracia y los derechos humanos en Polonia. Su lucha por la libertad de expresión en su país es fuente de inspiración para todos nosotros. Estamos convencidos de que con tan distinguido estudioso, académico, político y diplomático en la Presidencia, la Primera Comisión tendrá una dirección muy acertada. La delegación de Nepal está dispuesta a prestarle toda la cooperación y asistencia que sea necesaria para el desempeño de sus responsabilidades. También aprovecho esta oportunidad para felicitar al Embajador Sedfrey Ordóñez de Filipinas y al Sr. Ahmet Nazif Alpman por su elección como Vicepresidentes de esta Comisión. También deseo felicitar al Sr. Pablo Emilio Sader, del Uruguay, que será

nuestro Relator. Con una mesa tan talentosa, mi delegación está convencida del éxito de la labor de la Primera Comisión en este período de sesiones de la Asamblea General.

Tengo el agrado de transmitir a los miembros de la Comisión, al Secretario de la Comisión, Sr. Sohrab Kheradi, y a los funcionarios de la Secretaría, la profunda gratitud del Embajador Jai Pratap Rana por la colaboración y el apoyo constantes que recibió durante su Presidencia el año pasado. En esta sesión de la Primera Comisión, no tengo intenciones de hacer una evaluación de la labor de la Primera Comisión durante el cuadragésimo quinto período de sesiones. Sin embargo, deseo expresar mi esperanza de que la Comisión podrá responder de manera pragmática a los importantes acontecimientos ocurridos desde noviembre pasado. Los cambios de tanto alcance que siguen ocurriendo en el escenario internacional no sólo trascienden el concepto tradicional del equilibrio de poder, sino que también han modificado el concepto de seguridad sobre el que se basaba. El fin de la guerra fría, la afirmación de la autoridad del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y la convicción creciente de que las controversias pueden solucionarse de manera pacífica, han abierto nuevas perspectivas para el control de armamentos y el desarme. Las importantes iniciativas del Presidente Bush tendientes a limitar aún más las armas nucleares y disminuir la tirantez se han visto igualadas por una respuesta positiva similar del Presidente Gorbachev. Celebramos el hecho de que esas iniciativas se hayan presentado poco después de la firma del Tratado sobre la Reducción de las Armas Estratégicas (START). También estimamos que el anuncio hecho por China y Francia de su decisión de sumarse al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares es de gran importancia. La firma del Acuerdo sobre las Fuerzas Convencionales en Europa (CFE) es otro acontecimiento importante. Por otra parte, sin embargo, el progreso de las negociaciones en la Conferencia de Desarme relativas a una convención sobre las armas químicas despierta dudas sobre la posibilidad de alcanzar la conclusión de esa esperada convención en 1992. De ese modo, si bien se ha progresado en el control de armamentos y el desarme, aún quedan muchos obstáculos que eliminar.

Durante este período de sesiones de la Asamblea General, la Comisión tratará una vez más los complejos asuntos del desarme y de la seguridad internacional. Debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para llevar constantemente adelante nuestro trabajo y acercarnos al deseado objetivo del desarme general y completo bajo un control internacional eficaz.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Comisión y en el mío propio, agradezco al representante de Nepal las amables palabras que me ha dirigido a mí y a los otros miembros de la mesa. Es motivo de profunda satisfacción personal que haya prometido cooperación y apoyo a los miembros de la mesa en el cumplimiento de nuestras funciones.

Sr. ORDÓÑEZ (Filipinas) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Es un gran privilegio y honor para mí haber sido elegido Vicepresidente de la Primera Comisión. Deseo expresar mi más sincero agradecimiento, así como el de mi país, Filipinas, a los miembros de la Primera Comisión, y muy especialmente al representante de Australia quien tuvo la amabilidad de presentar mi candidatura. Estoy decidido a trabajar con renovado vigor y dedicación para responder a la confianza que la Comisión ha depositado en mí y en mi país, el que por largo tiempo ha estado comprometido con los objetivos del desarme general y completo.

Por ello, deseo hacerme eco del mensaje de optimismo expresado hoy por el Embajador Robert Mroziewicz de Polonia. Su elección a la Presidencia está de acuerdo con las nobles tradiciones a las que adhirió de manera tan capaz nuestro anterior Presidente, el Embajador Pratap Rana de Nepal.

La Primera Comisión se reúne en momentos en que el ritmo acelerado de los acontecimientos políticos y tecnológicos mundiales continúa siendo más rápido que la cautelosa reacción de los gobiernos ante los hechos. Al mismo tiempo, la comunidad internacional está seria y constantemente transformando su retórica sobre paz, seguridad, igualdad y prosperidad en una cooperación más tangible y positiva. La respuesta de la Primera Comisión a esos acontecimientos tendrá sin duda un papel importante y significativo en la búsqueda de la humanidad de una seguridad colectiva en un nuevo orden mundial basado en el imperio del derecho internacional.

Por tanto, me alegra mucho verlo, Sr. Presidente, dirigiendo los debates de nuestra Comisión en este momento crítico de la historia. Como distinguido diplomático y estudioso destacado de la historia de la diplomacia y de las relaciones internacionales, posee los atributos y cualidades necesarios para guiarnos en nuestra compleja labor.

También deseo expresar mi felicitación al Sr. Armet Nazif Alpman, de Turquía, por su elección como Vicepresidente, y al Sr. Pablo Emilio Sader, del Uruguay por su elección como Relator.

Trabajaré muy estrechamente con usted, Sr. Presidente, y con los demás miembros de la mesa, por supuesto bajo la efectiva guía de los Secretarios Generales Adjuntos, Sr. Vasily S. Safronchuk y Sr. Yasushi Akashi, y con la capaz ayuda del Secretario de la Comisión, Sr. Sohrab Kheradi.

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Filipinas, Embajador Sedrey A. Ordóñez, Vicepresidente de la Comisión, por las amables palabras que me ha dirigido. Quiero hacerme eco de sus sentimientos. Estoy seguro de que puedo contar con su cooperación y asistencia activas.

Sr. ALPMAN (Turquía) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Ante todo, quiero expresarle, en nombre de la delegación de Turquía, nuestra más cordial felicitación por su elección como Presidente de la Primera Comisión. Nos agrada en particular verlo a usted, un eminente representante de su país, Polonia, con el cual Turquía mantiene las mejores relaciones, presidiendo los trabajos de esta importante Comisión. Quiero prometerle el pleno apoyo de mi delegación en el cumplimiento de su tarea en las semanas próximas.

Aprovecho también esta oportunidad para felicitar a Su Excelencia el Embajador Sedrey Ordóñez, de Filipinas, por su elección al cargo de Vicepresidente de la Comisión y al Sr. Pablo Emilio Sader, del Uruguay, por su elección como Relator.

En cuanto a mi elección como uno de los dos Vicepresidentes, quiero dar las gracias a todas las delegaciones por la confianza y el honor que han depositado en mí. Lo considero un homenaje a la dedicación de mi país a los principios de las Naciones Unidas.

Fue un placer el haber sido presentado por el Sr. Sergei Nikolaievich Martynov, de Belarús, un distinguido colega cuya contribución a la labor de la Primera Comisión el año pasado como Vicepresidente es bien conocida por todas las delegaciones. Le agradezco sus amables palabras y haré todo lo posible para estar a la altura de las expectativas de la Comisión.

También aguardo con interés trabajar las próximas semanas junto con el Secretario de la Comisión, el Sr. Sohrab Kheradi, y su capaz equipo. Su valiosa contribución a la labor de la Comisión es siempre apreciada.

Para terminar, quiero expresar al Secretario General Adjunto las condolencias de mi delegación por la súbita pérdida del Sr. Jack Gerardi-Siebert, así como a la familia del difunto. Esta muerte inesperada nos ha entristecido a todos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al representante de Turquía, Sr. Ahmet Nazif Alpman, Vicepresidente de la Comisión, por las amables palabras que me ha dirigido. Durante los siglos XVI y XVII Turquía y Polonia se enfrentaron en muchas guerras, pero desde entonces somos buenos amigos. Quizá aquellas guerras fueran necesarias.

Aguardo con interés la activa cooperación del Sr. Alpman y estoy convencido de que puedo contar con su ayuda.

Sr. SADER (Uruguay): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame expresarle mi agradecimiento por sus amables palabras así como mis más calurosas felicitaciones por su elección, dando por sentado que en virtud de sus reconocidas cualidades su gestión será muy exitosa. Puede contar con mi más entera disposición para cooperar con usted, junto con los Vicepresidentes, el Embajador Ordóñez, de Filipinas, y el Sr. Ahmet Nazif Alpman, de Turquía, con quienes tendré el privilegio de trabajar. Aprovecho esta oportunidad para extenderles mis sinceras felicitaciones.

Quisiera agradecer muy especialmente la presentación, generosa en extremo, realizada por el representante de Togo, a cuya delegación, por intermedio del Sr. Lawson-Betum, le cupo desempeñar un lucido papel desde el año pasado desde su cargo de Relator.

Agradezco asimismo las muy amables palabras de bienvenida que me fueron dirigidas por los oradores que me precedieron. Fundamentalmente deseo dar las gracias a todos los miembros de la Primera Comisión por la confianza que han depositado en la delegación de mi país, en primer lugar, y en mi persona luego, al haber sido honrado con este cargo de Relator. Al mismo tiempo, consciente de las responsabilidades y presupuestos que el cargo implica, deseo asegurar que pondré de mí mismo lo mejor y no escatimaré esfuerzos para cumplir cabalmente con el honroso deber que me ha sido conferido.

Finalmente, vaya el aprecio de mi delegación por el excelente trabajo que consistentemente viene realizando en este campo y en todos los niveles la Secretaría, en particular los Secretarios Generales Adjuntos, Sr. Safronchuk y Sr. Akashi, y el Sr. Kheradi, Secretario de nuestra Comisión. Quiero expresar mi agradecimiento anticipado a la Secretaría por la colaboración dedicada y eficiente que estoy seguro recibiré en el cumplimiento de mis funciones.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy las gracias al Sr. Pablo Emilio Sader, del Uruguay, por sus amables palabras y por su disposición a cooperar estrechamente conmigo y con los demás miembros de la mesa. Estoy seguro de que expreso no sólo mis sentimientos sino también los de los dos Vicepresidentes y de la Secretaría de la Comisión al decir que tenemos intención de trabajar en estrecha cooperación con él durante el actual período de sesiones.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS (A/C.1/46/1, A/C.1/46/5)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En primer lugar, quiero señalar a la atención de los representantes el documento A/C.1/46/1, en el que figura la carta de fecha 20 de septiembre de 1991 dirigida al Presidente de la Primera Comisión por el Presidente de la Asamblea General, para informarme que la Asamblea, en su tercera sesión decidió asignar 22 temas para su consideración por la Primera Comisión, a saber los temas 47 a 68 del programa.

A pesar del corto espacio de tiempo de que he dispuesto y de conformidad con la práctica establecida, con la asistencia del Secretario de la Comisión, Sr. Sohrab Kheradi, llevé a cabo consultas oficiosas con diferentes delegaciones, en la medida de las posibilidades, en cuanto a nuestro programa de trabajo y nuestro calendario. Además, los representantes recordarán que el 7 de octubre, durante las consultas oficiosas, solicité y obtuve su acuerdo ad referendum sobre este programa.

Antes de entrar en detalles sobre el programa de trabajo y el calendario propuestos, quisiera hacer algunas observaciones previas. En primer lugar, como saben los representantes, de acuerdo con la práctica establecida, la Primera Comisión comienza su trabajo sustantivo sólo después de concluido el debate general en la Asamblea General.

Además, el Presidente de la Asamblea General exhortó a los Presidentes de las Comisiones Principales a que concluyan el trabajo de sus respectivas Comisiones para finales de noviembre de 1991, a fin de que la Asamblea pueda estudiar en sesión plenaria los informes de las Comisiones Principales a principios del mes de diciembre.

Por ello, el período en el que la Comisión deberá concluir su labor sustantiva y que se extiende del 14 de octubre al 27 de noviembre de 1991, se ha impuesto de manera lógica e inevitable a raíz de los acontecimientos y consideraciones a los que me he referido. La Comisión, por lo tanto, tendrá a su disposición un máximo de 66 reuniones para tratar los temas del programa que obra en su poder. Deseo señalar que el año pasado la Comisión utilizó 50 reuniones, de manera que si nos esforzamos sincera y concertadamente en utilizar nuestros recursos de manera eficaz, podríamos cumplir nuestra tarea sin mayores dificultades. En ese contexto, espero que se hará lo posible por evitar la necesidad de reuniones de fines de semana o nocturnas, ya que ello frustraría la intención de limitar las labores de la Comisión al período más corto que se ha asignado para completar nuestro nutrido programa de trabajo. Una forma sería concentrarnos, durante las intervenciones, en los temas principales que se consideran.

Tras las consultas que mencioné y sobre la base de los precedentes establecidos a través de los años, he llegado al programa de trabajo y calendario propuestos en el documento A/C.1/46/5 que ahora señalo a la atención de la Comisión. Observarán que los temas asignados a la Primera Comisión se han agrupado en tres categorías: los relativos a las cuestiones de desarme, a saber, los temas 47 a 65; el relativo a la cuestión de la Antártida, a saber, el tema 66; y los relativos a la seguridad internacional, a saber, los temas 67 y 68.

Quiero añadir que, al igual que en el pasado, se han fijado plazos precisos para la presentación de los proyectos de resolución correspondientes a las tres categorías. Cabe mencionar que he fijado plazos con la mayor antelación posible para permitir que las delegaciones realicen las consultas necesarias antes de que la Comisión tome medidas sobre los proyectos de resolución pertinentes.

Como se indica en el programa de trabajo y en el calendario, la Comisión estudiará primero los temas del programa relativos a las cuestiones de desarme, a saber, los temas 47 a 65. En lo que respecta a esos temas, propongo dedicar el período del lunes 14 de octubre al viernes 15 de noviembre de 1991 - lo que da un máximo de 50 reuniones - al debate general, el examen y

las decisiones sobre los proyectos de resolución que se presenten en virtud de los temas 47 a 65. El período se dividiría como sigue.

En el período del lunes 14 de octubre al miércoles 30 de octubre, la Comisión se dedicará al debate general sobre todos los temas de desarme. Se han destinado 26 reuniones a esa etapa de nuestra labor. El período del jueves 31 de octubre al viernes 15 de noviembre, se destinaría al examen y las decisiones sobre los proyectos de resolución de todos los temas del programa relativos al desarme que se presenten a la Comisión, con un total de 24 reuniones. Creo que el tiempo asignado a esa fase de nuestra labor será suficiente para que las delegaciones examinen y celebren las consultas necesarias sobre los proyectos de resolución de modo de garantizar que los textos que finalmente se adopten reflejen el mayor grado posible de consenso.

El plazo para la presentación de los proyectos de resolución sobre los temas del programa relativos al desarme vence el lunes 28 de octubre de 1991, a las 18.00 horas y quiero solicitar a los representantes su cooperación para respetar estrictamente ese plazo. Insto a las delegaciones a que tengan a bien presentar lo antes posible los proyectos de resolución que tengan repercusiones presupuestarias, para poder cumplir con el plazo obligatorio de presentación a la Quinta Comisión.

Debo señalar que es mi intención mantener el procedimiento de votación establecido anteriormente, es decir, reunir las resoluciones en grupos lógicos y, a su debido tiempo, haré propuestas concretas al respecto.

Después de concluir el examen de los temas del programa relativos al desarme, la Comisión procederá al examen del tema 66 del programa, relativo a la cuestión de la Antártida. Dedicaremos el período del 18 al 20 de noviembre - lo que da un total de seis reuniones - al debate general, el examen y las decisiones sobre los proyectos de resolución que se presenten en virtud de ese tema. El plazo para la presentación de los proyectos de resolución sobre ese tema vence el lunes 18 de noviembre de 1991, a mediodía.

Por último, estudiaremos los temas 67 y 68 del programa, relativos a la seguridad internacional, del jueves 21 de noviembre al miércoles 27 de noviembre de 1991, lo que da un total de 10 reuniones disponibles para el debate general, el examen y las decisiones sobre los proyectos de resolución que se presenten en virtud de estos temas. Una vez más, sobre la base de

nuestra experiencia, creo que podemos suponer que el tiempo asignado para el examen de estos temas dará suficientes oportunidades a las delegaciones para que celebren las consultas necesarias antes de que la Comisión tome decisiones al respecto.

El plazo para la presentación de los proyectos de resolución sobre los temas del programa relativos a la seguridad internacional vence el lunes 25 de noviembre de 1991 a las 18.00 horas. A este respecto deseo señalar a los miembros una vez más la importancia de cumplir con el plazo fijado para la presentación ante la Quinta Comisión de todos los proyectos de resolución que tengan repercusiones presupuestarias, sobre todo por cuanto en esa etapa la Comisión estará cerca de completar su trabajo.

Sobre la base del programa de trabajo y el calendario que obra en su poder, creo que la Comisión estará en condiciones de concluir su examen de todos los temas del programa dentro del plazo fijado que vence el 27 de noviembre de 1991.

Deseo concluir mis comentarios relativos al programa de trabajo y el calendario de la Comisión recordando a las delegaciones la necesidad de mantener la flexibilidad necesaria en la aplicación del programa pero, naturalmente, sólo en la medida en que se promueva la eficacia de la organización de nuestros trabajos.

Si no hay objeciones, entenderé que la Comisión acepta el programa de trabajo y el calendario contenidos en el documento A/C.1/46/5.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quiero ahora señalar a la atención de la Comisión la decisión 34/401 de la Asamblea General sobre el trabajo de las Comisiones Principales, en particular sus disposiciones relativas a explicación de voto, derecho a contestar y cuestiones presupuestarias y financieras, que tengo intención de aplicar con la cooperación de todos los miembros de la Comisión. Para aprovechar cabalmente el tiempo y los servicios a disposición de la Comisión, voy a comenzar las sesiones a las 10.00 horas y a las 15.00 horas en punto, respectivamente, para levantarlas a las 13.00 horas y 18.00 horas, con sujeción a lo que en adelante decida la Asamblea General.

Al propio tiempo, quiero señalar que pienso convocar las sesiones de la Comisión cuando haya un número suficiente de oradores en la lista. Creo que, como norma general, no debe haber incritos menos de cuatro oradores en cada sesión, para poder aprovechar los recursos y el tiempo de la forma más eficiente posible, así como para evitar la necesidad de levantar la sesión demasiado temprano por falta de oradores. Los recursos asignados a una sesión cancelada debidamente pueden utilizarse para otras sesiones de la Primera Comisión o de otro órgano.

Doy ahora la palabra a nuestro Secretario de la Comisión para que explique con mayor detalle algunos asuntos relativos a los procedimientos en la Primera Comisión.

St. KHERADI (Secretario de la Comisión) (interpretación del inglés): Quiero señalar a la atención de la Comisión los siguientes puntos.

Desearé informar a los miembros de la Comisión que este año, una vez más, la Asamblea General ha recomendado que se renuncie al requisito de la presencia de la cuarta parte de los miembros para abrir la sesión de una Comisión Principal, de forma que el debate pueda llevarse a cabo. La Asamblea hace esa recomendación en el entendimiento de que esa renuncia no supone un cambio permanente de las disposiciones de los artículos 67 y 108 del reglamento. Además, ello tampoco afectaría a las disposiciones relativas a la necesidad de la presencia de una mayoría de los miembros para la adopción de cualquier decisión.

Pido a los representantes de la Comisión que tengan a bien presentar con la mayor anticipación posible los proyectos de resolución, e especialmente los que implican consecuencias presupuestarias. De esa forma, habría tiempo suficiente para que la Secretaría prepare las estimaciones de los gastos y para su consideración por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y por la Quinta Comisión. También brindaría tiempo suficiente a los miembros de la Comisión para realizar consultas y, si así se requiriera, solicitar las instrucciones necesarias.

Además, sería muy de agradecer que los miembros de la Comisión presentaran por escrito a la Secretaría los proyectos de resolución y las enmiendas, así como la lista de los patrocinadores, a fin de garantizar la precisión y evitar cualquier posible malentendido. Las peticiones para usar los servicios de conferencias para reuniones de grupo o regionales, hay que presentarlas por escrito lo antes posible para hacer los arreglos necesarios con tiempo.

Solicito que las delegaciones hagan llegar a los servicios de conferencias 30 copias de cada declaración cuyo texto esté preparado, para su utilización por los servicios técnicos, aparte de las copias necesarias para su distribución entre las delegaciones.

De conformidad con el programa de trabajo y el calendario de la Comisión, que acaba de aprobarse, la lista de oradores para el debate general sobre todos los temas del desarme que figuran en nuestro programa se cerrará el martes 15 de octubre de 1991 a las 18.00 horas. Varias delegaciones ya han indicado su intención de participar en el debate general sobre los temas del desarme, de lo que la Secretaría ha tomado debida nota.

Para que la Comisión pueda utilizar plenamente los recursos de conferencias, así como hacer un uso racional del tiempo de que dispone la Comisión, se pide a todas las delegaciones que inscriban sus nombres en la lista de oradores tan pronto les sea posible.

Quiero señalar a la atención de todos los miembros de la Comisión el documento A/C.1/46/INF.1, que será distribuido el lunes 14 de octubre de 1991, en el que figurará, como en años anteriores y para su información y referencia, una lista de todos los documentos sometidos a la Primera Comisión hasta el 10 de octubre de 1991. Dicha lista se irá poniendo al día periódicamente, según proceda.

Sr. Presidente: Quiero aprovechar esta oportunidad para asegurarles a usted y a todos los miembros de la Comisión que la Secretaría de la Primera Comisión hará cuanto esté a su alcance para garantizar que el trabajo y los procedimientos de la Comisión se desenvuelvan sin tropiezos y de la forma más eficaz posible.

Finalmente, con su permiso, Sr. Presidente, y el de todos los miembros de la Comisión, quiero en este momento referirme a un trágico acontecimiento que nos ha entristecido a todos, como ya ha observado el recién electo Vicepresidente de la Comisión Sr. Ahmet Nazif Alpman.

La semana pasada nos enteramos con gran pesar del fallecimiento a los 37 años de edad del Sr. Jack Gerardi-Siebert, funcionario del Departamento de Asuntos de Desarme.

El Sr. Gerardi-Siebert ingresó en el Departamento en 1986 y prestó sus servicios en la Secretaría de la Primera Comisión durante los últimos años, además de haberse destacado en otras funciones.

Jack era un amigo y colega bien conocido de muchos de los que estamos aquí presentes. Cumplía su trabajo y sus responsabilidades con dedicación, diligencia e integridad. Será recordado como un hombre con compasión y humor, cuyas acciones se caracterizaban por un espíritu inconquistable de vitalidad, entusiasmo y coraje. Quiero terminar este homenaje a la memoria de Jack Gerardi-Siebert diciendo que fue realmente un funcionario que creía firmemente en los ideales y principios de las Naciones Unidas.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Pasaremos ahora a la cuestión de la racionalización de los trabajos de la Primera Comisión, tema que ha ocupado la atención de la Comisión durante años. En términos analíticos, se puede decir que el asunto tiene dos aspectos fundamentales.

En primer lugar, hay aspectos estructurales, organizativos y logísticos que pueden resolverse de forma eficiente para una mejor utilización de los recursos disponibles de la Comisión, en cuanto a servicios de conferencias.

En lo que se refiere a ese aspecto, estoy seguro que coincidiremos en que pese a que la Primera Comisión quizás está encargada de más temas del programa que ninguna otra Comisión Principal, y pese también a que la Comisión comienza sus trabajos sustantivos sólo después de concluido el debate general en la Asamblea General, a lo largo de los años siempre ha logrado concluir su trabajo dentro del plazo previsto.

El segundo aspecto de la cuestión de la racionalización, y que considero más sustantivo, corresponde al número de temas del programa que se inscriben y a la cantidad de proyectos de resolución que se aprueban. En este aspecto se han empeñado valiosos esfuerzos en los últimos años y se han logrado resultados tangibles, aunque limitados. Además, en vista de la creciente importancia que esta cuestión ha alcanzado en el contexto general de las reformas de la Asamblea General, tal vez nos corresponda ahora estudiarla con mayor vigor y más concertadamente que antes. Más adelante tendré ocasión de explayarme sobre este particular. Por ahora, me limito a informarles que con su cooperación me dedicaré con decisión a esta cuestión y me esforzaré por lograr resultados adecuados y concretos.

En cuanto a la racionalización de nuestro trabajo en una esfera particular, ustedes recordarán que la práctica de agrupar los proyectos de resolución para su votación ha resultado sumamente eficaz. Por ello, tengo la intención de continuar con esa valiosa práctica. Sin embargo, desde un punto de vista sustantivo, un aspecto aún más importante de la racionalización es la cuestión de encontrar esferas de acuerdo más amplias en cuanto a los proyectos de resolución que aprueba la Comisión. Esa cuestión, como sabemos, es a la vez importante y compleja.

Sin embargo, deberemos esforzarnos conjuntamente en nuestras deliberaciones por reducir la brecha entre las distintas opiniones toda vez que sea posible. Creo que ello podría convertirse en realidad en el ambiente positivo internacional de hoy y al lograrlo contribuiríamos de manera importante a nuestros intereses y seguridad comunes. Por ello, convocaré en una temprana etapa de nuestras deliberaciones un grupo abierto de colaboradores del Presidente para estudiar en profundidad todos los aspectos de ese tema.

Finalmente, también quiero aprovechar esta oportunidad para recordarles que la observancia de la Semana del Desarme y la Novena Conferencia sobre promesas de contribuciones para la Campaña Mundial de Desarme tendrán lugar el 29 de octubre de 1991 a las 10.30 horas. Se prevé que la celebración de la Semana del Desarme estará señalada por declaraciones del Presidente de la Primera Comisión, del Presidente de la Asamblea General y del Secretario General de las Naciones Unidas. A esto seguirá de inmediato la Conferencia sobre promesas de contribuciones.

Si ninguna otra delegación desea hacer comentarios en esta etapa, me propongo levantar la sesión. Como hemos decidido, la labor sustantiva de la Comisión comenzará el lunes, 14 de octubre, a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 16.25 horas.